

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4878 HOTEL VILLA GARBI, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 12 de agosto de 2025, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará en Lloret de Mar (Girona), calle Potosí, número 1, en primera convocatoria, el día 3 de octubre de 2025, a las dieciocho horas y treinta minutos y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2024.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2024.

Cuarto.- Ruegos y preguntas, redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Así mismo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 197 de la misma Ley, los accionistas también tienen derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta o verbalmente durante la celebración de la misma.

Lloret de Mar, 12 de agosto de 2025.- La Presidenta del Consejo de Administración, Doña Carmen García Castany.

ID: A250038573-1